



ESPAÑA

19 ES	11 NÚMERO 768	10 Y
21	12 FECHA DE PRESENTACION 19 ABR. 1979	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

20 PRIORIDADES: 21 NÚMERO			22 FECHA			23 PAIS		
24 FECHA DE PUBLICIDAD				25 CLASIFICACION INTERNACIONAL E 05 F 1154				
26 TITULO DE LA INVENCION DISPOSITIVO DE DEMARCACION NACIONAL PARA LA APERTURA DE SIS AUTOMATICAS.								
27 SOLICITANTE (ES) ELENA, S.A. y en su nombre y representación y como Gerente D. Gerardo Dona Olivera								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANT Cugat del Valles (BARCELONA); C/ Rocellón, nº 3.								
28 INVENTOR (ES)								
29 TITULAR (ES) ELENA, S.A. y en su nombre y representación y como Gerente D. Gerardo Dona Olivera.								
30 REPRESENTANTE D. Ignacio ABACIL HERRERO.								

**DECLARADO**

## MECANISMO DE EMERGENCIA

El presente registro de Modelo concierne, como se enunciado indi-  
ca, a un dispositivo de desembrague manual para la apertura de puertas-  
basculantes automáticas, con cuyo dispositivo es posible abrir a manu-  
8.- tales puertas ante la emergencia de una falta de corriente eléctrica --  
que no permita la apertura de la cámara normal por medio del motor y --  
del cable de arrastre anclado al motor y a la puerta para levantarla.

En líneas generales, el dispositivo en cuestión se caracteriza --  
por el hecho de consistir de un brazo que por un extremo se articula al --  
10.- borde de la puerta opuesto al de articulación, en tanto que en el ex- --  
tremo contrario dicho brazo es portador de una cordana articulada elás-  
ticamente hacia la posición de cierre en la que prende articuladamente  
en un eje sujeto a un patín solidario del cable vinculado al motor, en-  
19.- tre patín está guiado en el techo del local, estando la citada cordana --  
unida a un cable de acero vinculado a un manubrio giratorio en la puer-  
ta para provocar la apertura de la cordana y desprenderla del patín con  
objeto de liberar la puerta mecánicamente y proceder a su levantamiento  
manual en el caso de imposibilidad de accionarla eléctricamente.

En la realización preferida del dispositivo, la cordana está --  
20.- constituida por un gancho fijo en el extremo correspondiente del --  
brazo y por un cajetín desplazable sobre dicho extremo y provisto de --  
una escotadura que por la acción de un resorte de llamada se oitua --  
enfrentada con la abertura del gancho para formar complementariamente con  
ella un orificio de articulación con el eje de que es portador el patín.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de --  
25.- lo expuesto, se acompaña unos dibujos de leo que se ha representado en  
caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo --  
no limitativo del alcance de este registro.

En dichos dibujos

30.- La figura 1 es un detalle en perspectiva del dispositivo copan-

do de la puerta levadiza correspondiente.

La figura 2 corresponde a una vista en alzado lateral esquemática del dispositivo instalado en la puerta.

9.- Con referencia a tales figuras, el dispositivo de descargos con el que se realiza la apertura de puertas basculantes automáticas se describe como consta de un brazo -1- sostenido por una pletina que por un extremo, por mediación de un orificio -2- y de un eje -3- está fijado articulado a dos orejetas perifericas -4- sujetas en el borde libre -5- de la puerta basculante -6- que por su zona opuesta -7- se articula por intermedio de los tirantes a los laterales del marco de la puerta.

10.- El brazo -1- en su extremo contrario al de articulación a la puerta presenta una mordaza constituida por un gancho -8- formado en dicho extremo contrario y por un cajetín plano -9- abierto por sus dos extremos en uno de los cuales está previsto de una excelsitud -10- en correspondencia con el gancho -8- que por la acción de un resorte de liberación que actúa interiormente sobre el cajetín cierra el gancho al desplazarse el cajetín sobre el brazo. Al ser cerrado el gancho, se forma un orificio con el que el brazo -1- se articula a un pivote saliente -11- inferiormente en un patín (no ilustrado) montado declinante en una guía fijada en el techo del local donde está instalada la puerta, cuyo patín está solidarizado con un cable acoplado al motor de accionamiento de la puerta, cuyo accionamiento se realiza a través del brazo que actúa como elemento intermedio entre el cable y la puerta como se comprende.

11.- El cajetín móvil -9- de la mordaza del brazo comporta posteriormente una orejeta inferior -12- perforada en la que está insertado un extremo de un cable de mando a distancia -13- en cuyo extremo está sujeto un casquillo -14- de tope contra la orejeta -12-. El cable de mando -13- está guiado en una anilla -15- unida al borde inferior del brazo -1-, cuyo cable se aloja en una funda -16- retenida al brazo por medio de una anilla -17- solidarizada del borde inferior de dicho brazo, co-

ya funda sigue sobre la puerta con el cable en su interior hasta un punto en que la funda va sujeta a la puerta por mediación de una abrazadera -17- fijada a la puerta con ayuda de tornillos -18- con tuercas -19-. El cable de mando -12- sobresale de la funda y por su extremo puesto al de vinculación a la mordaza del brazo está unido a un manubrio -20- montado giratoria en la puerta, cuya unión del cable con el manubrio se realiza por introducción del primero por un taladro transversal del segundo y con auxilio de un casquillo -21- fijado al extremo del cable en funciones de tapa.

10.- De acuerdo con la referida organización, cuando se presenta el caso de una falta de corriente eléctrica o de avería en el motor y en la circunstancia de que la puerta está cerrada, la misma puede abrirse a caso, recurriendo para ello al dispositivo de desahorro manual descrito, a cuyo fin se provoca el giro del manubrio -20- en el sentido

15.- indicado por la flecha -4-, con lo cual se ejerce una tracción del cable de mando a distancia -12- que determina el retroceso del cajetín -5- de la mordaza sobre el extremo superior del brazo -1- y con ello la apertura de la mordaza que se desprende entonces del pivote afecto al antedicho patín, con lo cual se obtiene la liberación mecánica de la puerta que, a partir de este momento, se puede levantar manualmente con facilidad.

Conjuntamente con la abrazadera -17- va unida a la puerta una pinta elástica -22- en la que se sujeta el brazo -1- una vez desprendida de la mordaza del patín.

20.- Debe señalarse que el dispositivo podrá ser fabricado con cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Por lo demás, y descrito suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de la protec-

ción de este registro, entente que no se altera esencialmente su fide-  
lidad característica.

1953

Por último, se declaran de novedad y utilidad los siguientes:

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

REVENDICACIONES

1.- Dispositivo de desahorro manual para la apertura de puertas basculantes automáticas, caracterizado por el hecho de consistir de un brazo que por un extremo inferior se articula al borde de la puerta y por el otro a la zona de rebatida articulada de la misma con los laterales de su cara, en tanto que en su extremo superior dicho brazo incorpora una cordana solicitada elásticamente hacia la posición de cierre en la que prende en forma articulada en un pivote afecto a un patín deslizante por una guía del techo del local y coliderio del cable acoplado con el motor, estando la citada cordana unida a un cable de mando a distancia vinculado a un mecanismo de manivela montado en la puerta para proporcionar la apertura de la mordaza y desplazarla del patín con objeto de liberar mecánicamente la puerta y proceder a su levantamiento manual en el caso de no poder accionarla eléctricamente por falta de corriente o fallo del electrocutor.

2.- Dispositivo de desahorro manual para la apertura de puertas basculantes automáticas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la mordaza está constituida por un gancho formado en el extremo superior del brazo y por un cajetín de extracción lateral y desplazable sobre dicho extremo del brazo, cuyo cajetín presenta una capotadura externa en correspondencia con la abertura del gancho y que por la acción de un resorte de ligadura del cajetín cierra el gancho para formar con su abertura un orificio de articulación al pivote del patín.

3.- Dispositivo de desahorro manual para la apertura de puertas basculantes automáticas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en la puerta se ha previsto una pila elástica a efecto equivalente donde se retiene eventualmente el brazo después de comprendida su mordaza del pivote del patín y una vez abatido el brazo contra la puerta.

4.- MEMORATIVO DE DESCRIPCION NAVAL PARA LA ARMADA DE FUERZAS  
BUCELANZES ARGENTINAS.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y  
reproducidas por una sola cara y a dos espacios y plase que la acompa-  
ña.

En Agente Oficial

19 ABR. 1979



FIG. 1

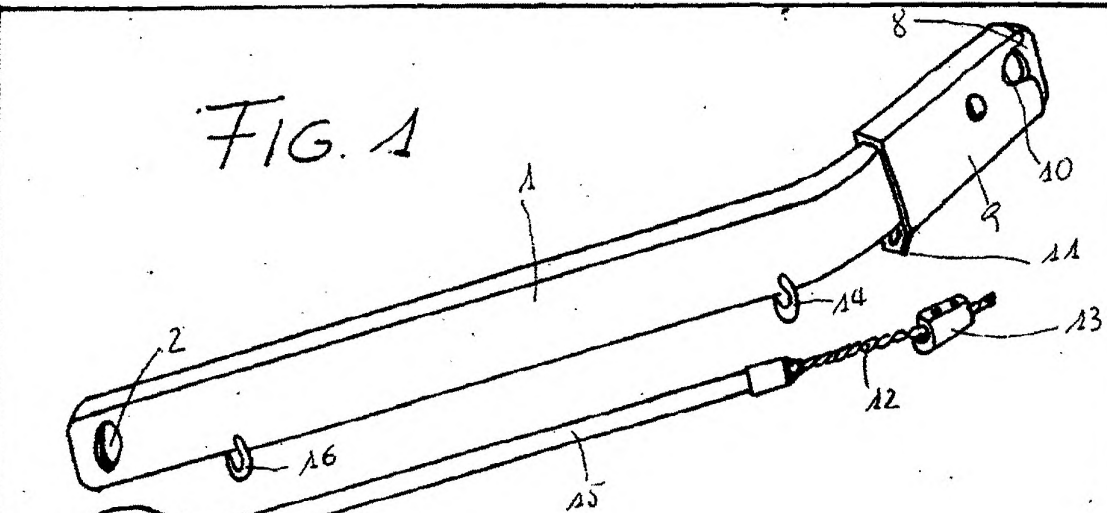
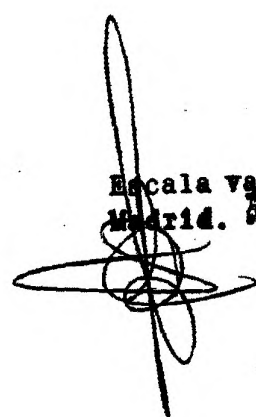
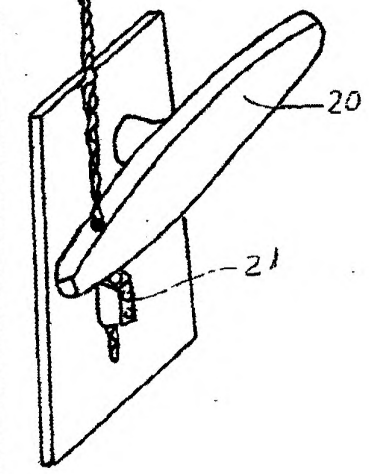
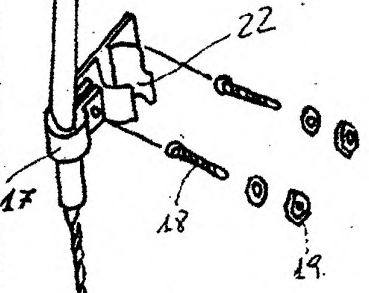
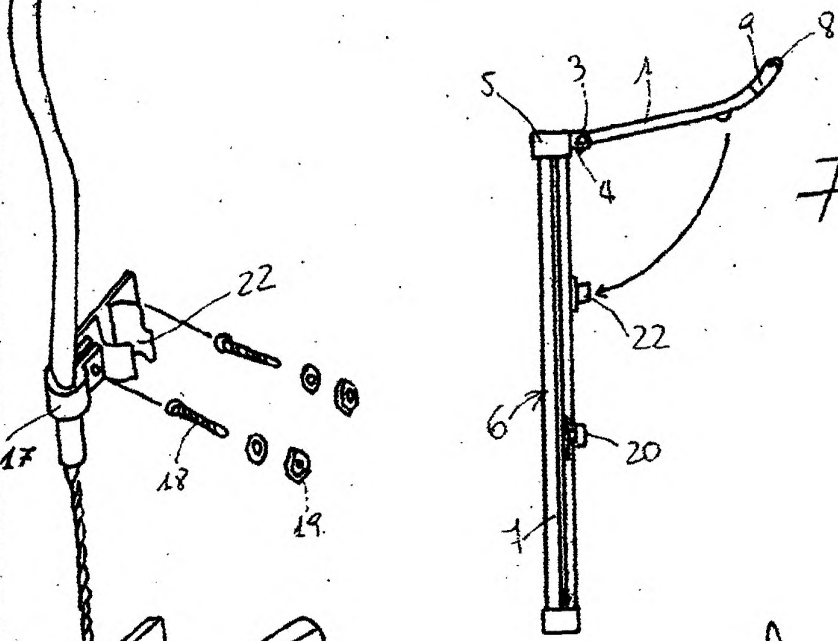


FIG. 2



Escala variable  
Madrid. 19 ABR. 1979